



186353

PATENTE DE INVENCION
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para
todo el territorio español, sus
colonias y protectorados a favor
de,

Don Abelardo PAREDES LAWDAY

de nacionalidad española y resi-
dente en Barcelona calle Santaló
núm. 87, por:

“NUEVA MAQUINA DE LAVAR”

====

186353



MEMORIA DESCRIPTIVA

186353

La presente Patente se refiere conforme indica su enunciado a una nueva máquina de lavar ropas y tejidos en general en la cual y gracias a la disposición especial de todos y cada uno de los elementos que la integran se logra sobre las actuales , las -

5. ventajas de requerir menor cantidad de solución jabonosa, ser mas rápida de funcionamiento, lograr un mejor lavado y por último ser de coste mas reducido, tanto en lo que se refiere a su precio de fabricación como al de la energía necesaria para su accionamiento. - - - - -

10.

En la actualidad, todas las máquinas de lavar siguen el procedimiento de someter a las ropas a lavar a una agitación continua sumergidas en la solución jabonosa, durante la cual esta última va penetrando en los poros de la primera y en su consecuencia disolviendo lentamente las grasas o suciedad que pudieran tener, pero el principal inconveniente de estas máquinas es precisamente que requieren gran

15. cantidad de solución jabonosa, gran parte de la cual se pierde por quedar contenida en la ropa lavado al ser sacada esta para enjuagarla y seguidamente secarla, y al mismo tiempo este sistema seguido por las máquinas actuales, no logra un perfecto lavado

20. toda vez que para ello sería necesario que el período o fase de lavado fuese interrumpido frecuentemente para esprimir o escurrir la ropa ya que en esta ope-

25.



ración la solución jabonosa al salirse de los poros
 arrastra las grasas y suciedad con más facilidad
 30. que si se deja sumergida continuamente en el ba-
 ño de solución jabonosa. - - - - -

Para solucionar estos inconvenientes y propor-
 cionar a la industria una máquina de lavar de gran
 resultado y máxima economía, el recurrente ha idea-
 do y puesto en ejecución con buen éxito, la nueva -
 35. máquina a que se contrae esta Patente de invención,
 la cual está caracterizada en quedar formada por dos
 recipientes de fondo curvilíneo emplazados paralelos
 entre sí y unidos sólidamente teniendo la particu-
 40. laridad de que la arista o borde de unión queda a
 menor altura que los otros bordes o laterales, que-
 dando así formado un solo recipiente con dos cavi-
 dades paralelas é iguales entre sí. - - - - -

Este recipiente, que constituye la barca de la-
 vado, se instala por sendos ejes, en el interior de
 45. un depósito cilíndrico que está destinado a conte-
 ner la solución jabonosa, efectuándose esta instala-
 ción de tal suerte que entre el recipiente de lava-
 do y el exterior quede un espacio reducido y asimis-
 50. mo que los ejes del primero queden emplazados en el
 centro o eje geométrico del segundo. - - - - -

Otra particularidad de la misma máquina es que
 el primer recipiente o barca de lavado queda forma-
 do total o parcialmente por un enrejado por lo que



55. la solución jabonosa podrá penetrar libremente en el mismo y con ello empapar a la ropa o tela que están colocados en el interior del depósito o barca de lavado, la cual está animada de un movimiento semicircular alternativo con lo que el doble recipiente o barca de lavado ocupará sucesivamente las posiciones horizontal, vertical con uno de los dos recipientes gemelos sumergido en la solución jabonosa y el otro totalmente fuera de ella, seguidamente la posición horizontal en la cual los dos recipientes gemelos quedan parcialmente bañados por la solución jabonosa, y a continuación la posición vertical opuesta o sea quedando el recipiente gemelo que estuvo sumergido totalmente fuera y el otro sumergido. - - - - -
70. Esta máquina queda completada con la disposición en los laterales de la barca de lavado y por su exterior de unas paletas articuladas o fijas cuya longitud es tal que no alcanzando a tocar a la superficie interior del recipiente exterior se aproximan en medida conveniente las cuales sirven para obligar a la solución jabonosa y durante las oscilaciones de la barca de lavado, a caer sobre la ropa o tejidos a lavar los cuales se colocan en uno de los dos recipientes gemelos de la barca de lavado
75. y en las oscilaciones de estas caerán de unas a otras previa una retención breve en el reborde de unión de ambos recipientes gemelos, en la cual se escurren y al caer sobre el recipiente opuesto su-
- 80.

1586353.20

DIC 1948



85. fre la ropa un aplastamiento que en unión del escurrido citado mantiene una casi constante circulación de la solución jabonosa a través de los poros de la ropa y ello representa un perfecto lavado o desengrasado de la ropa en cuestión. - - - - -

90. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado se acompaña esta memoria de unos planos ilustrativos en los que solo a título de ejemplo, no limitativo, se han representado unas vistas esquemáticas de un caso de posible realización de una máquina de lavar siguiendo las características fundamentales de esta Patente. - - - - -

100. En dichos planos, la figura primera es una vista en sección de la máquina de lavar con la barca -1- totalmente formada por un enrejado o bien por chapa ondulada o no pero dotada de unos orificios repartidos convenientemente por toda su superficie, y por ello dotada en la parte inferior de una chapa -12- que comunica la estanqueidad conveniente a la barca -1- en su parte inferior. En esta figura se aprecia también la disposición del eje de giro y accionamiento -3- el cual es concéntrico con el recipiente exterior -4-, quedando configurada la barca -1- con su chapa inferior -2-, de forma cilíndrica por el exterior y por el interior quedan constituidos los dos recipientes gemelos -5- y -6- que en su unión por la parte media forman el tabique o saliente -7- tanto la barca como el recipiente ex-

105.

110.



terior están dotados de las correspondientes tapas -8- y -9- respectivamente. - - - - -

- En los laterales y cubriendo toda su longitud, se han emplazado las aletas -10- y -11- quedando
115. situada la primera -10- precisamente en donde termina la zona cerrada de la barca y comienza la perforada o formada por el enrejado, y la otra paleta -11- queda situada entre la primera y el borde superior, aproximadamente en la zona intermedia.
120. Estas paletas podrán ser fijas o articuladas, en el primer caso la dirección de su eje pasará por debajo del centro de giro de la barca y en el segundo están instaladas sobre un eje -12- (figura 2ª) presentando una prolongación recta y tangencial -
125. -13- que limita su posición a la indicada anteriormente para el caso en que sean fijas, y sin embargo permite que articulen hacia arriba o sea en sentido de acercarse a la superficie de la barca -1-.

La figura tercera representa también una sección transversal de la máquina de lavar pero en la

130. variante de realización de que la barca queda dotada de la zona -14- cerrada o sin perforaciones en cuyo caso no está dotada de la chapa -2- que se indicó en la figura anterior. - - - - -

135. La figura cuarta es una vista en sección longitudinal de la misma máquina, quedando represen-

- 7 8 0353 - 20



140. tada por líneas de punto la chapa -2- que llevara cuando la zona -14- sea perforada o bien esté formada por un enrejado tal y como se ha representado para la zona superior de -1- en esta figura. -

145. Por último las figuras quinta, décimo sexta ambas inclusive representan unas vistas esquemáticas para la mejor comprensión del funcionamiento en las dos variantes indicadas, habiendo señalado por -15- la ropa a lavar. - - - - -

150. La figura quinta representa la fase inicial del funcionamiento, la ropa -15- está situada en la zona o recipiente gemelo -6-, al girar en la dirección de la flecha la barca -1- la zona -6- se sale de la solución jabonosa -17- y comienza a escurrirse pasando el líquido a través de las perforaciones o cayendo en cascada por sobre -7- a -5- y al interior de -4-, figura 6ª, y alcanza la posición extrema de verticalidad, figura 7ª, pero en este giro las aletas -16- se han abatido sobre -1- quedando constante el nivel de la solución jabonosa -17-, en esta posición extrema figura 7ª la ropa -15- termina su escurrido y cae, figura 8ª, de -6- a -5- amortiguándose esta caída por haber solución jabonosa en -5- pero al mismo tiempo sufre la ropa una compresión que obliga a circular a través de sus poros a la solución jabonosa -17-; al proseguir el giro figura 9ª, las aletas -16- obligan a

155.

160.

- 8-180303-20



- la solución jabonosa -17- a caer sobre la ropa -15- empapándola totalmente, alcanzando seguidamente la posición horizontal, figura 10ª, y continuando el giro alternativo como se indicó, se producen nuevamente el escurrido de la ropa, su caída de -5- a -6- previa una breve retención en -7- y nuevamente será la ropa empapada de solución jabonosa por las aletas -18- que permanecen plegadas mientras gira la barca -1- a izquierda y desplegadas en los giros a derechas. Continuando este movimiento semicircular alternativo se somete a la ropa sucesivamente a empapado, escurrido y compresión, fases éstas que constituyen el mejor y más eficaz procedimiento de lavar.
- 165.
 - 170.
 - 175.

Por último las figuras 11ª a 16ª representan las mismas fases que corresponden a las figuras 5ª a 10ª, pero en la variante de la forma de la barca sin chapa inferior -2- y con las zonas -14- sin orificios, en las cuales se verifican las mismas operaciones indicadas. - - - - -

- 180.

Por todo lo indicado se comprenderán fácilmente las ventajas que esta nueva máquina representa sobre las conocidas, toda vez que en ninguna de las actuales en uso, la ropa sometida a estos escurrimientos alternados con impregnación total en solución jabonosa y compresión, lo que representa no solo menor tiempo de lavado sino que precisa mucha menor cantidad de solución jabonosa ya que la impregnación o empapado de la ropa es forzada por la

- 185.
- 190.



acción de las paletas que vierten la solución sobre la ropa. - - - - -

195. Describas convenientemente las características de la nueva máquina de lavar a que se contrae esta Patente de Invención, se hace constar que en la misma será susceptible introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica puedan aconsejar siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente: - - - - -

200.

N O T A

205. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorados, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

210. 1ª.- Nueva máquina de lavar caracterizada en quedar formada por dos recipientes cilindricos emplazados uno en el interior del otro en forma concéntrica y sobre los correspondientes ejes presentando el recipiente interior la particularidad de que su superficie está parcialmente perforada o constituida por un enrejado quedando estas zonas perforadas separadas por una zona estanca, teniendo instaladas en los límites de esta zona estanca con las perforadas y en toda su longitud unas aletas

215.



186353

220. fijas o abatibles y otras aletas también fijas o abatibles en la parte media de su zona perforada, quedando enlazado el eje de instalación de este recipiente interior, con un dispositivo mecánico que le comunique un movimiento semicircular alternativo. -

225. 2ª.- La misma máquina de la nota anterior en la que el recipiente interior presenta un resalte longitudinal en su parte media quedando así formando dos zonas o cavidades gemelas teniendo la particularidad de que la arista de este resalte no alcanza al eje de giro del recipiente. - - - - -

230. 3ª.- La misma máquina de la nota primera y segunda en la que el resalte indicado queda formado por la prolongación de la superficie lateral perforada que presenta curvatura aproximadamente cilíndrica, en cuyo caso queda dispuesta en la parte inferior de la zona afectada por estas curvaturas, una chapa sin perforaciones que constituye el fondo o zona estanca del propio recipiente interior. - - - - -

235.

240. 4ª.- La misma máquina de la nota primera y segunda en la que el resalte queda formado por la propia superficie o zona estanca, quedando las partes curvadas de esta zona sin orificios o perforaciones, pero conservando la arista elevada que no alcanza al eje de giro del propio recipiente interior. - - - - -

5ª.- La misma máquina de la nota primera en la



186353

245. que el espacio comprendido entre los dos recipientes se llena de solución jabonosa pero de tal suerte que su nivel no alcance nunca a la zona perforada y si cubra totalmente a la zona estanca del recipiente interior. - - - - -

250. 6a.- La misma máquina de la nota primera en la que las aletas indicadas en el movimiento semicircular alternativo del recipiente interior, recogen la solución jabonosa y la vierten a través de las zonas perforadas en el interior de la cavidad correspondiente del propio recipiente interior. - - - - -

255. 7a.- La misma máquina de la nota primera en la que la ropa a lavar se coloca en una sola de las cavidades del recipiente interior, siendo batida y cayendo de una a otra de dichas cavidades durante el funcionamiento o semigiro alternativo a que se somete este recipiente interior, sufriendo la referida
260. ropa o similar, sucesivamente inmersión en la solución jabonosa, rociado por la misma solución jabonosa, escurrido, compresión al caer de una a otra cavidad y nueva inmersión en cada semigiro del propio recipiente interior. - - - - -

265. 8a.- La misma máquina de la nota primera en la que cuando las aletas indicadas van instaladas con posibilidad de ser abatidas, lo están de tal suerte que el abatimiento se produce únicamente durante el semigiro del recipiente interior que corresponde a
270. la inmersión de dichas paletas en la solución jabono-



sa, permaneciendo en posición radial durante el giro contrario o de emersión. - - - - -

9a.- "NUEVA MAQUINA DE LAVAR". - - - - -

275. Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y tres planos que la ilustran. - - - - -

Madrid 20 Diciembre 1.948.
Barcelona, Diciembre de 1948.

P. A. de
D. ABELARDO PAREDES LAWDAY.

Luis Triana Arroyo
P. P.



Fig 1ª

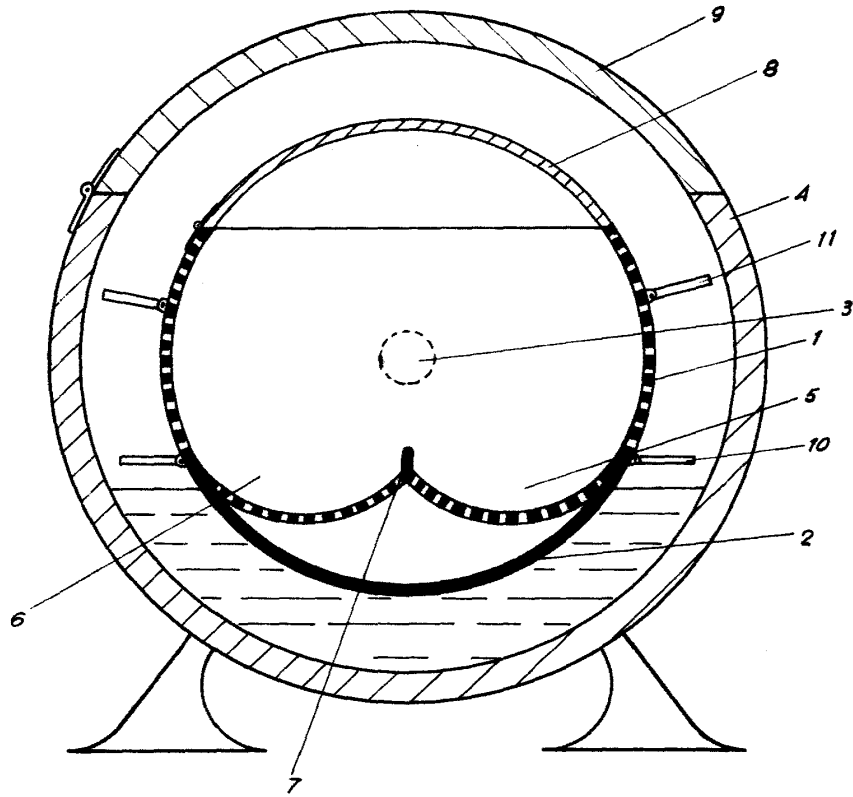
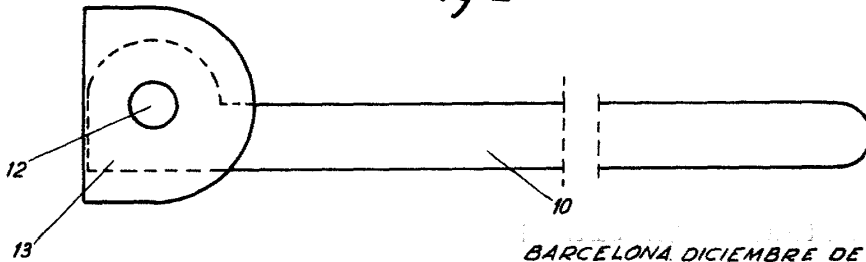


Fig 2ª



BARCELONA DICIEMBRE DE 1948
P.A. DE
D. ABELARDO PAREDES
Luis Sierra
D. P. f

ESCALA VARIABLE

Fig 3ª 20353

.20

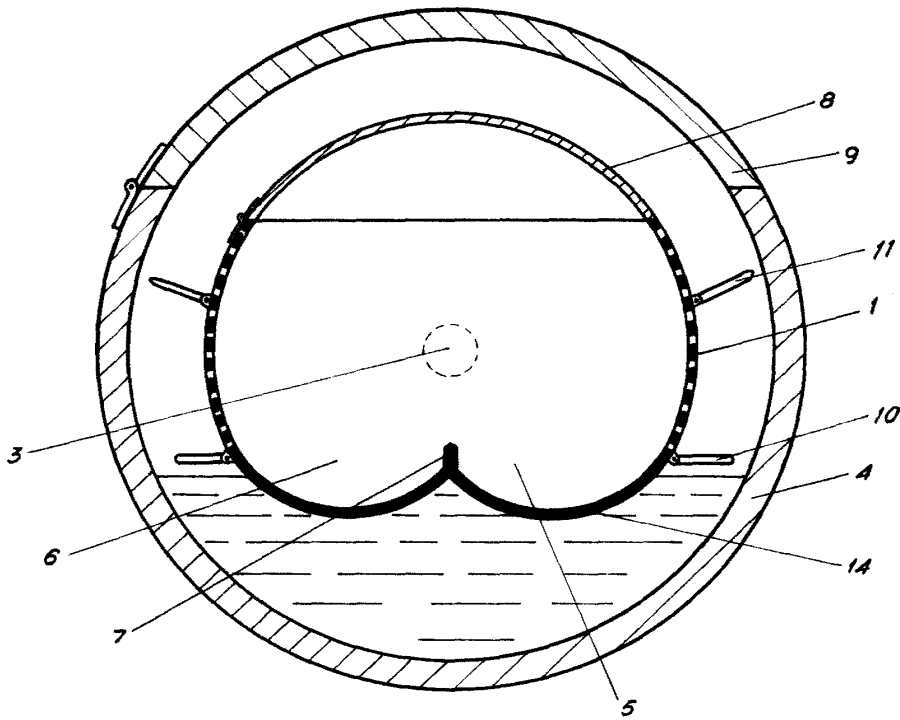
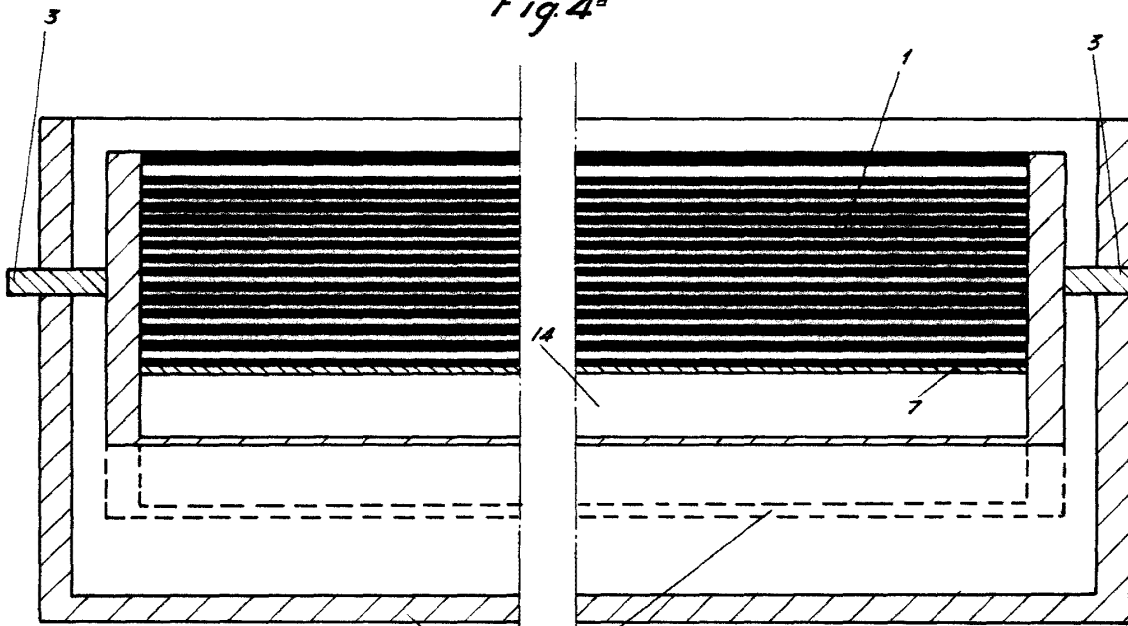


Fig 4ª



BARCELONA, DICIEMBRE DE 1948
RA. DE
D. ABELARDO PAREDES

Aut. Triana
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE



Fig. 5ª

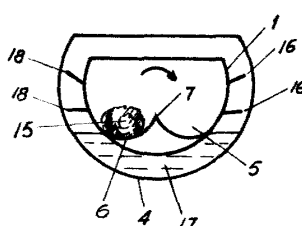


Fig. 6ª

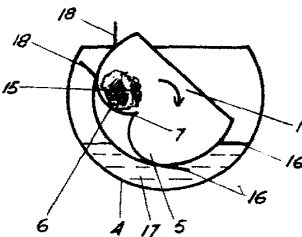


Fig. 7ª

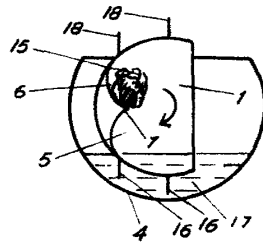


Fig. 8ª

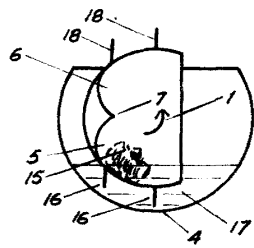


Fig. 9ª

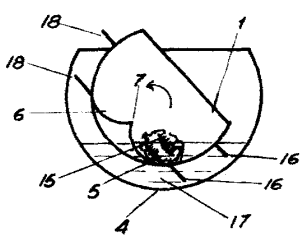


Fig. 10ª

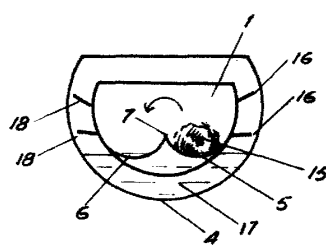


Fig. 11ª

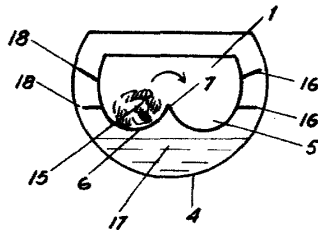


Fig. 12ª

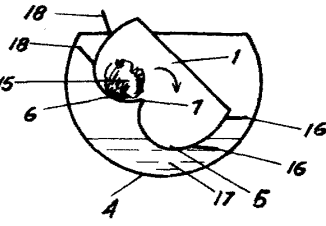


Fig. 13ª

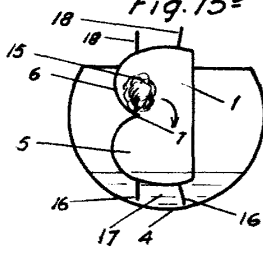


Fig. 14ª

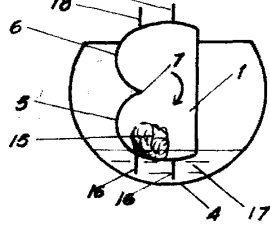


Fig. 15ª

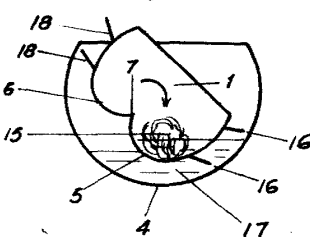
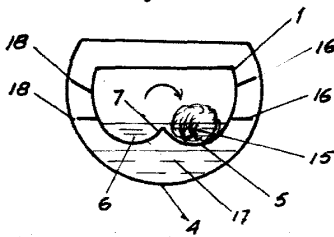


Fig. 16ª



BARCELONA, DICIEMBRE DE 1948
P.A. DE
D. ABELARDO PAREDES

Luis Triana Arroyo
P. P. r.